

Expediente: 764/25
Carátula: BRODERSEN LUIS ALBERTO RICARDO C/ GARCIA FLOREAL FEDERICO S/ COBRO EJECUTIVO DE ALQUILERES

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 26/03/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23311282549 - BRODERSEN, LUIS ALBERTO RICARDO-ACTOR
90000000000 - GARCIA, Floreal Federico-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 764/25



H20461533780

JUICIO: BRODERSEN LUIS ALBERTO RICARDO c/ GARCIA FLOREAL FEDERICO s/ COBRO EJECUTIVO DE ALQUILERES. EXPTE. 764/25.Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

CONCEPCION, 25 de marzo de 2026

Líbrese cédula a la parte demandada a los fines de notificar resolución de fecha 20/03/2026, haciéndose constar que se encuentra exenta del pago de movilidad.AA.

Actuación firmada en fecha 25/03/2026

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.